

HECHO ESENCIAL

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 18 de mayo de 2018

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

*Ref.: Informa como hecho esencial celebración de Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Frontal Trust Fundamenta Desarrollo Inmobiliario XIII.*

De mi consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Nº 20.712, los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley Nº 18.045, y Sección II de la Norma de Carácter General Nº 30 de esta Superintendencia, en mi calidad de Gerente General de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., comunico a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 18 de mayo de 2018, a las 09:00 se celebró una Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Frontal Trust Desarrollo Inmobiliario XIII, según lo acordado en la sesión de Directorio de fecha 27 de abril de 2018.

En dicha Asamblea se aprobó la inversión por parte del Fondo en un nuevo proyecto denominado "Proyecto Franklin" y la modificación del Reglamento Interno del Fondo en sus artículos 53, 56 y 59 en el sentido de incorporar a la conformación del Comité de Vigilancia del Fondo miembros suplentes, eligiendo como tales la misma asamblea a los señores Diego Rodríguez Varas, Tomás León Marinkovic, Daniel Polanco Guzmán, Sergio Salgado Garrido y Andrés Lehuedé Bromley.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Carmen Vicuña Vergara

Gerente General

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.